



Partidos, sin objeción a la posible relección de Colmenares en la ASF

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La posible relección del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, es bien vista en la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados. Integrantes tanto del bloque mayoritario como de la oposición consideraron que el funcionario “debe ser considerado” para un nuevo periodo de ocho años, a pesar de las críticas que ha recibido desde la anterior legislatura.

Consultado sobre el tema, el presidente de esa instancia, Javier Herrera Borunda (PVEM), estimó que Colmenares sería buena opción para un nuevo mandato, porque “tiene la capacidad suficiente. Lo ha demostrado con profesionalismo. Esperemos a ver qué otros perfiles se emiten (como candidatos al puesto), pero no tengo ningún problema tras su actuar”.

De acuerdo con Herrera, el hecho de que Colmenares haya modificado el reglamento de la ASF, lo que generó algunas críticas de legisladores que dijeron no haber sido notificados previamente, fue analizado por la comisión y se determinó que no había incurrido en ninguna falta.

“Estaba dentro de sus competencias hacer ese cambio de reglamento, toda vez que la ASF, aunque depende de la Cámara de Diputados, tiene autonomía de

gestión e independencia técnica, y no violaba ninguno de los preceptos que marca la ley de fiscalización y cuenta pública”, afirmó Herrera.

A su vez, el panista Miguel Ángel Guevara Rodríguez, integrante de la misma comisión, señaló que los cambios al reglamento sí le fueron notificados al presidente de dicha instancia, quien a su vez se los comunicó a los demás diputados, y tampoco mostró objeciones a la posibilidad de que Colmenares se relija.

“Nosotros vemos un trabajo profesional que será sometido a consideración de la comisión, y seguramente del Congreso, el siguiente año. Hay que dejar que corran los tiempos, pero ha sido un profesional en el trabajo que ha desempeñado; entonces, sin duda alguna, es un perfil que debe ser considerado”, subrayó.

El respaldo a Colmenares —quien llegó al cargo en 2018— contrasta con los señalamientos que se le hicieron desde la legislatura anterior por diputadas de Morena y el PAN, por que, bajo su cargo, la ASF disminuyó la presentación de denuncias penales por presuntas irregularidades, y por que la propia Unidad de Evaluación y Control que supervisa al organismo revisor documentó una tendencia a la baja de pliegos de observaciones al gasto y de recuperaciones.